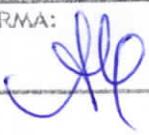


*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

| | | |
|---|-------------|--------------|
| GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR | | |
| ENTRÓ | 26 DIC 2023 | REG. 1391 |
| FIRMA: | ENTRÓ | |
|  | 11:30 | |

NOTA N° 567 /23. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 22 DIC 2023

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente María Alicia HEREDIA, D.N.I. N° 11.192.654, Legajo N° 11192654/00, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

El pedido se fundamenta en la solicitud presentada por el Legislador Federico J. GREVE, Presidente del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 08 de Febrero de 2024 y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO


Mónica Susana BRQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

Ushuaia, 18 de Diciembre de 2.023.

NOTA N° 847 / 2023
LETRA F. J. G

A LA SEÑORA
PRESIDENTA DE LA LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA
SRA. Mónica Susana URQUIZA
S _____ / _____ D.

| | | |
|--|--------------|-------|
| Provincia de Tierra del Fuego A.e.I.A.S. Poder Legislativo Presidencia | | |
| REGISTRO N° 1568 | 19 DIC. 2023 | 10:38 |
| FIRMA | | |

Cristian RIGONI FUENTES
Jefe Dpto. Trámite Documental
Dirección Despacho Presidencia
Poder Legislativo

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el fin de solicitarle, tenga a bien gestionar ante quien corresponda la ADSCRIPCION para cumplir funciones de asesoramiento y acompañamiento en el despacho a mi cargo, a partir del día 8 de febrero de 2024 y por el término de 365 días, del Agente HEREDIA MARIA ALICIA, D.N.I N° 11.192.654, Legajo N° 11192654/00, quien es Planta Permanente Categoría 17 Pomys Dependiente del ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Tierra del Fuego A.e.I.A.S. Ushuaia.

Se remite la presente solicitud a los efectos de dar continuidad al trámite correspondiente.

Quedando a la espera de una pronta y positiva respuesta, la saludo cordialmente.

FÉDERICO J. GREVE
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO